Aquella Ordenanza Ygoroia de Aguinaldo Sele debe agrada decerva
guiga ze ziere de la Ziud.= Acordo que delos efectos Ygorosos y Sudgo
se traxia Siendo quien D. Juan de Baeza Sr. mo D. Deene Aguinaldo
guarnezcemos el Cabildo para que los diesen libreas de Librea de
que gozan de salario por ser oficiales de Herraje y Sraelle
Sede por ahora Librar en forma
Egro el Sr. D. Juan de Lerma Rego. Gr. obrere En el acuerdo=
Los Sres de la Ziud. acuerda Sede a los porteros de Sala de aguinaldo Quatro
Ducados Cn de oficialidad Como es estilo de los efectos Ygorosos por su
Ordenanza de que se libren en forma=
Egro el Sr. D. Juan de Lerma Rego que obre En el acuerdo=
La Ziud. acuerda Sede a los porteros de Sala de aguinaldo Quatro
Ducados Cn de oficialidad Como es estilo de los efectos Ygorosos por su
Ordenanza de que se libren en forma=
Egro el Sr. D. Juan de Lerma Rego que obre En el acuerdo=
La Ziud. acuerda que con Vn forme del Contador Sede por
libranzas de lo que se les debe de sus Salarios por el Cumplido de cada Año asi de
ministros y Criados Entes efectos Como se acostumbra=
La Ziud. acuerda y Con Vn forme de la Ordenanza mando Se Aguinalde
Sede por libranza a favor de Dn Juan Alonso Nauarro Contador de sus pro
pios y Rentas de lo que se le debiere de su Salario=
Vn forme Carta del Emo Sr. Cardenal Arzobispo Exmo Sr. Marques de Ariza
Gobr. Marq. de Ariellano Dn Gaspar Portocarrero de Salazar, Dn Diego Zapata
Dn Pablo de Aguilo y Corbera Dn Joseph Perez de Lima y Dn Fernando de
Arias y dando cuenta a la Ziud. las pasadas y Vna vez de lo Acordo y se
les Responda a los Sres que Obiere escrito=
El Señor Dn Joseph Pinero Regor. Dixo que Via en Vien a llamar la Ate
la que Vuestra Ziud. Como Ynmediata deuda de Salir a Dar
el Pesame a los Cauildos Como Via en lo Pasado que es para el Viernes Diez
que los Caualleros Regidores padezen mucho, Callando en esta Ziud. Con
Sala Cerrada Con aquella Diligencia que pide para la mayor Comodidad
de su Conuento; Suplica a Vuestra Ziud. que en las Razones Re
feridas se sirua permitir se gasten los Vanos a los de Sala y Vn Criado de los
posible en esta Ziud. para el dicho de dezir Con Brigue Sr. Ygorosio de
de luego a Vuestra el que diga la causa que no es razon Sr. por Ynmemorial
Carezcan los Capitulares de Vna mayor Comodidad, Vase de luego y se da
Comision al Señor Dn Pedro de Torres que lo fue de las Obras de esta Casa

Salarios de Porteros de Sala de Aguinaldo

Cons. Libranza

Salarios de Min.

Cartas

Permuta de la Sala de Cauildo